

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 032 CIVIL MUNICIPAL**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **048**

Fecha: 09/07/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 032 <b>2017 01731</b>	Procesos Monitorios	VIAJES AVETURS S.A.S.	AQUA COLOMBIA EV LTDA	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010 SEÑALA AGENCIAS EN DERECHO	08/07/2020	1
1100140 03 032 <b>2018 00807</b>	Ejecutivo Singular	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR - COLSUBSIDIO	ORLANDO VARGAS VARGAS.	Auto aprueba liquidación APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CREDITO	08/07/2020	1
1100140 03 032 <b>2019 00167</b>	Ejecutivo Singular	TURISMO SOLIDARIO S.A.S.	ADRIANA PATRICIA HERNANDEZ	Auto modifica liquidación de crédito AUTO MODIFICA Y APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CREDITO	08/07/2020	1
1100140 03 032 <b>2019 00168</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	GLORIA INES PARRA RODRIGUEZ	MARIA EUGENIA BARRERA AVELLANEDA	Auto modifica liquidación de crédito AUTO MODIFICA Y APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CREDITO	08/07/2020	1
1100140 03 032 <b>2019 00531</b>	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS S.A	MARTHA ISABEL VILLAMIZAR ROJAS	Auto requiere PREVIO A ORDENAR LA ENTREGA, SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE EN EL TÉRMINO DE 3 DÍAS INFORME SI ESTA DE ACUERDO CON LA MISMA, O LOS MOTIVOS POR LOS CUALES SE OPONE.	08/07/2020	1
1100140 03 032 <b>2019 00930</b>	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JOSE E. GUEVARA HERNANDEZ	Auto aprueba liquidación AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CREDITO	08/07/2020	1

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/07/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

JENNY ROCIO TELLEZ CASTIBLANCO  
SECRETARIO